

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 69

celebrada el jueves, 4 de septiembre de 1980

ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada los días 23 y 24 de julio de 1980.

Pregunta:

- Del señor Montero Rodríguez (G. P. Socialista), sobre creciente destrucción a que se ven sometidos el río Miño y su cuenca («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie I, núm. 47, de 18 de abril de 1980).

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

- De la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de regulación del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, serie II, número 94 d), de 27 de junio de 1980).

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones» núm. 70, del 5 de septiembre de 1980.)

SUMARIO

Se abre la sesión a las cinco y veinte minutos de la tarde.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Presidente pronuncia unas palabras de salutación y bienvenida con motivo de la iniciación del nuevo período de sesiones.

Se entra en el orden del día.

	<u>Página</u>
Acta de la sesión anterior	3390

Se da por leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada los días 23 y 24 de julio de 1980.

	<u>Página</u>
Excusas de asistencia	3390

El señor Secretario (Casals Parral) da cuenta de la excusa de asistencia recibida.

Pregunta:

	<u>Página</u>
— Sobre creciente destrucción a que se ven sometidos el río Miño y su cuenca (del señor Montero Rodríguez, Grupo Parlamentario Socialista)	3390

El señor Montero Rodríguez explana su pregunta.—Le contesta en nombre del Gobierno el señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo (Sancho Rof).—En turno de réplica intervienen nuevamente el señor Montero Rodríguez y el señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

— Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados:

	<u>Página</u>
— De la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Transportes y Comunicaciones, sobre el proyecto de ley de regulación del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura	3395

El señor Bencomo Mendoza (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) defiende el dictamen.

El señor Presidente explica el procedimiento a seguir para el debate de los dos vetos formulados contra este dictamen.—A continuación, el señor Díaz-Marta Pinilla, en su nombre y en el del señor Cuadrado Abril, defiende el veto formulado por ambos.—Seguidamente defiende su veto el señor Cañada Castillo. — Turno a favor de este veto, del señor González Serrano. Turno en contra, del señor Cercós Pérez y del señor Pérez Crespo.—En turno de portavoces interviene a continuación el señor Laborda Martín (Grupo Parlamentario Socialista), quien anuncia la intención de su Grupo de retirar el veto formulado y defendido por el señor Díaz-Marta Pinilla. Como portavoz del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático, interviene el señor Martín Villa (don Emilio). A continuación se somete a votación el veto restante, defendido por el señor Cañada del Castillo (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Fue rechazado por 97 votos contra dos, con 63 abstenciones.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

Se entra en el debate del articulado. A preguntas del señor Presidente, los señores Cañada Castillo (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático), Laborda Martín (Grupo Parlamentario Socialista), Estringana Mínguez (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) y López Gamonal (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) retiran determinados votos particulares a distintos artículos.

	<u>Página</u>
Artículos 1.º al 5.º	3421

Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.

	<u>Página</u>
Artículo 6.º	3422

El señor Cañada Castillo retira su enmienda a la letra a) del número 1.—El señor Díaz-Marta Pinilla (Grupo Parlamentario Socia-

lista) defiende su enmienda a las letras b) y c) del número 1.—Turno en contra, del señor Pérez Crespo (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). — Fue aceptada la enmienda del señor Cañada Castillo de adición de un párrafo al número 1, y rechazada la del señor Díaz-Marta Pinilla. Fue aprobado el texto del dictamen con la incorporación de la enmienda del señor Cañada Castillo, aprobada anteriormente.—A continuación, el señor Díaz-Marta Pinilla defiende una enmienda de adición de un número 5 bis, nuevo. Turno en contra del señor Pérez Crespo (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático). Fue rechazada esta enmienda.

Página

Artículo 7.º 3426

El señor Cuadrado Abril (Grupo Parlamentario Socialista) defiende un voto particular. Turno en contra del señor Pérez Crespo. Fue rechazado el voto particular y aprobado el texto del dictamen.

Página

Artículos 8.º al 14 3428

Sin discusión, fueron aprobados según el texto del dictamen.

Página

Artículo 15 3428

El señor Pérez Crespo defiende un voto particular del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático. Fue aprobado el voto particular de supresión de este artículo.

Página

Disposición adicional primera ... 3429

El señor Presidente da cuenta de un error que se ha deslizado en la redacción de esta Disposición y da lectura del texto rectificado. La Cámara se da por informada.—A continuación, el señor Díaz-Marta Pinilla defiende una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista. Turno en contra del señor Pérez Crespo, en nombre del Grupo Parla-

rio de Unión de Centro Democrático. Fue rechazada la enmienda y aprobado el texto del dictamen.

Página

Disposiciones adicionales segunda y tercera 3431

Sin discusión, fueron aprobadas según el texto del dictamen.

Página

Disposición adicional cuarta 3431

Sometido a votación un voto particular del señor Cañada Castillo, por el Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático, fue aprobado. A continuación fue aprobado el texto del dictamen, al que queda incorporado el voto particular del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático.

Página

Disposiciones adicionales quinta, sexta y séptima 3432

Sin discusión, fueron aprobadas según el texto del dictamen.

Página

Disposición adicional octava, nueva 3432

El señor Estríngana Mínguez (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) defiende una enmienda postulando la adición de esta nueva Disposición adicional. Los señores Laborda Martín (Grupo Parlamentario Socialista), Cercós Pérez (Grupo Parlamentario Mixto) y García Arroyo (Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático) se manifiestan a favor de esta enmienda, que es aprobada por asentimiento, por lo que queda incorporada al dictamen esta nueva Disposición adicional, con el texto al que el señor Presidente da lectura.

Página

Disposición adicional novena, nueva 3434

El señor Presidente da lectura del texto de una nueva Disposición adicional, que sería la novena, suscrito por los portavoces de todos los Grupos Parlamentarios y que a continuación defiende el señor Pérez Crespo, por el Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático. Fue aprobado por asentimiento de la Cámara y queda incorporado al dictamen como Disposición adicional novena.

Página

Disposición final 3435

Sin discusión, fue aprobada según el texto del dictamen.

El señor Presidente declara terminado el debate de este dictamen, del cual se dará traslado al Congreso de los Diputados para que, de acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, se pronuncie sobre las enmiendas propuestas por el Senado.

A continuación anuncia que el Pleno continuará mañana, a las diez y media de la mañana.

Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las cinco y veinte minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Me voy a permitir abrir esta sesión inaugural del nuevo período de sesiones con unas palabras de salutación efusiva a todos los que integran —me atrevería a decir— esta familia del Senado, empezando por Sus Señorías, funcionarios de la Casa —de cualquier clase, grado y categoría—, representantes de los medios informativos, y la expresión de mi seguridad de que todos, en las respectivas parcelas de nuestro trabajo o de nuestra responsabilidad, vamos, como ya es proverbial en el Senado, a aportar en este período de sesiones que hoy inauguramos el mejor de nuestros esfuerzos para sencillamente hacer aquello que nos cabe hacer, y hacerlo bien, como esta mañana la Junta de Portavoces. Como estoy convencido de ello, mi gratitud por anticipado en la seguridad de que, simplemente con la satis-

facción del deber cumplido, tendremos la mejor recompensa. Muchas gracias.

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El señor PRESIDENTE: ¿Se da por leída y aprobada, si no hay objeción, el acta de la sesión anterior, celebrada los días 23 y 24 de julio pasado? (Asentimiento.) Así se acuerda.

EXCUSAS DE ASISTENCIA

El señor PRESIDENTE: Por el señor Secretario segundo se dará lectura de las excusas que hubiere de Senadores ausentes.

El señor SECRETARIO (Casals Parral): Ha excusado su asistencia el señor Ballarín Marcial.

PREGUNTA

— DE DON CELSO MONTERO RODRIGUEZ, DEL GRUPO SOCIALISTA, SOBRE CRECIENTE DESTRUCCION A QUE SE VEN SOMETIDOS EL RIO MIÑO Y SU CUENCA.

El señor PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día: preguntas, que solamente comprende una procedente del Senador Montero Rodríguez, del Grupo Socialista, sobre creciente destrucción a que se ven sometidos el río Miño y su cuenca, publicada en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales» de fecha 18 de abril pasado.

Tiene la palabra el señor Montero Rodríguez por un tiempo de cinco minutos.

El señor MONTERO RODRIGUEZ: Señor Presidente, señor Ministro, señoras y señores Senadores, a su paso por Londres, se pueden pescar en el río Támesis hasta 97 especies de peces. Por el contrario, en el principal río de Galicia, el Miño, a su paso por las ciudades de Lugo y Orense y otras poblaciones del límite sur de la provincia de Pontevedra,